

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ 23 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.169		FECHA DE PUBLICACIÓN: 13 DE DICIEMBRE DE 2022				
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
05001400302320180041100	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve solicitud VARIAS SOLICITUDES	12/12/2022	VER
05001400302320190031600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	PATRICIO JOSE BERRIO MARTINEZ	Auto ordena notificar SE ALLEGA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN Y ORDENA NOTIFICAR POR AVISO SO PENADE DE DESISTIMIENTO TÁCITO	12/12/2022	VER
05001400302320200044600	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	VERA CRUZ QUINTANA FONNEGRA	Auto resuelve recurso NO REPONE	12/12/2022	VER
05001400302320210086300	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MARTHA ODIELA ORREGO QUINTERO	Auto ordena seguir adelante ejecucion AUTORIZA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA E INCORPORA AL EXPEDIENTE Y SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	12/12/2022	VER
05001400302320220053200	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	ARIEL ANGEL TRIANA RAMOS	Auto pone en conocimiento AUTORIZA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA Y REQUIERE SO PENA DE DESISTIMIENTO	12/12/2022	VER
05001400302320220068500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	ALEJANDRO VASQUEZ METAUTE	Auto ordena seguir adelante ejecucion	12/12/2022	VER
05001400302320220091800	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES MOSQUERA ROMANA	ANDRES FELIPE RICO DIAZ	Auto pone en conocimiento NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN, ORDENA NOTIFICAR NUEVAMENTE Y REQUIERE SO PENA DESISTIMIENTO	12/12/2022	VER
05001400302220190108000	Declarativo	BIENES & ABOGADOS	JOSE ADRIAN VELILLA MARIN	Auto ordena incorporar al expediente RECONOCER PERSONERÍA Y ORDENA CORRER TRASLADO Y NO DA TRAMITE A LA EXCEPCION PREVIA	12/12/2022	VER

ADVERTENCIA: LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE INSERTAN EN EL ESTADO, CONTIENEN MEDIDAS CAUTELARES O SE RELACIONAN CON ELLAS.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, la fecha **13 DE DICIEMBRE DE 2022** y la hora **8:00 AM**, se tienen como data de fijación del presente estado, el cual se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

LUCY MARCELA RIASCOS GARCÍA
SECRETARIA